

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

33 *CESE de actividad de la agencia de viajes “Rusia Travel Viajes, Sociedad Limitada Unipersonal”.*

Por razones de interés público, tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad por carecer de las condiciones necesarias para el ejercicio de la actividad de agencia de viajes de:

— “Rusia Travel Viajes, Sociedad Limitada Unipersonal”. Calle Santa Hortensia, número 15, oficina D, de Madrid. CICMA 2363.

Se abre un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones contra dicho cese. El expediente de referencia se encuentra a disposición de la interesada en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 26 de octubre de 2011.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.

(03/37.184/11)